

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

8127 *MCBRIDE, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL*

A los efectos de lo establecido en el artículo 117.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, en virtud de acuerdo adoptado, en sesión celebrada el pasado 9 de diciembre de 2022, por el Consejo de Administración de la sociedad mercantil McBride, S.A., Sociedad Unipersonal (en lo sucesivo la "Sociedad"), se ha aprobado proceder a la anulación y sustitución de la totalidad de los títulos múltiple emitidos por la Sociedad, autorizando, la emisión de (1) un nuevo título múltiple nominativo.

En relación con lo que antecede, se concede el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los Diarios de mayor circulación en la provincia de Barcelona, a los efectos de lo previsto en el artículo 117.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

En Sallent (Barcelona), 9 de diciembre de 2022.- El presidente del consejo de administración de la Sociedad, D. Mark William Strickland.

ID: A220051090-1